SALVADOR AUREA
An independent firm associated
with AGN International Ltd

AUREA & CO., CPA'S CIA. LTDA.
Auditores y Consultores Independientes

www.aureacpas.com
Phone: (593-4) 256 0055 Phone: (593-2) 2549 311
Fax: (593-4) 256 5433 Fax: (593-2) 2544 007
Guayaquil – Ecuador Quito - Ecuador

Industrial Bananera Alamos S. A.

Estados Financieros
por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009
e Informe de los Auditores Independientes

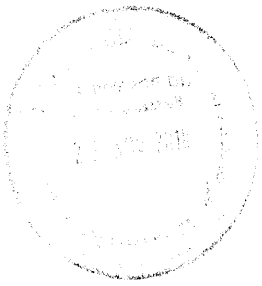

SALVADOR AUREA
An independent firm associated
with AGN International Ltd

www.aureacpas.com
Phone: (593-4) 256 0055 Phone: (593-2) 2549 311
Fax: (593-4) 256 5433 Fax: (593-2) 2544 007
Guayaquil - Ecuador Quito - Ecuador

AUREA & CO., CPA'S CIA. LTDA.
Auditores y Consultores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas y a la Junta del Directorio de
Industrial Bananera Álamos S. A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de Industrial Bananera Álamos S. A., al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son preparados por y responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Industrial Bananera Álamos S. A., al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Aurea & Co., CPA'S

SC-RNAE-029
Julio 31, 2010

Lcdo. Juan B. Puente V.
Gerente
Registro No. 20.103

INDUSTRIAL BANANERA ÁLAMOS S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en US. dólares)

ACTIVOS	NOTAS	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos	3	9,795
Cuentas por cobrar	4	10,552,886
Inventarios	5	755,919
Gastos anticipados	6	59,329
Total activos corrientes		11,377,929
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	7	7,813,790
OTROS ACTIVOS Y CARGOS DIFERIDOS	8	2,351,397
TOTAL		21,543,116
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVOS CORRIENTES:		
Sobregiro bancario		434,652
Cuentas por pagar	9	11,166,271
Gastos acumulados por pagar	10	266,743
Total Pasivos Corrientes		11,867,666
PRÉSTAMOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	11	4,962,934
JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	12	3,043
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	13	
Capital social		340,000
Reservas		5,265,067
Déficit acumulado		(895,594)
Total patrimonio de los accionistas		4,709,473
TOTAL		21,543,116
CUENTAS DE ORDEN	14	146,585

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIAL BANANERA ÁLAMOS S. A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en US. dólares)

	NOTA	
VENTAS NETAS	15	16,253,756
COSTO Y GASTOS:	15	
Costo de ventas		14,908,462
Administración		1,098,558
Intereses, neto		547,983
Total		16,555,003
PÉRDIDA OPERACIONAL		(301,247)
OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO		249,892
PERDIDA DEL EJERCICIO		(51,355)

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIAL BANANERA ÁLAMOS S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en US. dólares)

	Capital Social	Reservas	Déficit acumulado
Enero 1, 2009	340,000	5,265,067	(844,239)
Pérdida del ejercicio			(51,355)
Diciembre 31, 2009	340,000	5,265,067	(895,594)

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIAL BANANERA ÁLAMOS S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en US. dólares)

CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Pérdida del ejercicio	(51,355)
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciaciones de propiedades y equipos	725,388
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	(2,433,744)
Inventarios	(182,134)
Gastos anticipados	401,363
Cuentas por pagar	2,579,499
Gastos acumulados por pagar	155,810
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	1,194,827
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Adquisición en propiedades y equipos	(1,009,954)
Aumento en otros activos	(612,532)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,622,486)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO:	
Sobregiro bancario	434,652
Disminución en obligaciones	(45,462)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	389,190
CAJA Y BANCOS:	
Disminución neta en efectivo	(38,469)
Efectivo al principio del año	48,264
Efectivo al final del año	9,795

Ver notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida en Ecuador en 1978, y su actividad principal es la siembra, cultivo, y venta de banano, para su comercialización en el mercado internacional y local.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS".; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estamos financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a $4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

  Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

  Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

  Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

  Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009,

2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Inventarios - Productos terminados, representan materiales de empaque, repuestos, suministros y productos agroquímicos están registrados al costo promedio de adquisición.

Propiedades y equipos - Están registrados al costo histórico, nota 6. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 30 para cultivos, 20 para edificios, 10 para maquinarias y equipos, instalaciones y adecuaciones, y muebles y enseres, 5 para vehículos, y 3 para equipos de computación. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos. Cuando se vende un activo fijo, la pérdida o ganancia es reconocida en los resultados del año.

Gastos anticipados - Representan materiales de consumos para la producción del banano, los cuales están siendo amortizados durante un año.

Otros activos – Incluye principalmente impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta provenientes de años anteriores y pendientes de recuperación.

Impuesto a la renta - De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio del 2009, fue el 25% sobre la utilidad gravable.

Jubilación patronal y desahucio - Constituyen provisiones realizadas en base a estimaciones determinadas por la gerencia de la compañía.

Transacciones con partes relacionadas –

Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.

2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

"Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país".

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2009, caja y bancos se presenta como sigue:

	(DOLARES)
Bancos	5,406
Caja Chica	4,389
Total	9,795

Bancos, comprende fondos depositados en una cuenta corriente en un banco local relacionado. Este fondo se encuentra de libre disponibilidad.

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 15	9,554,260
Impuestos	591,510
Gastos por liquidar	334,983
Empleados	41,825
Clientes	29,266
Otras	1,256
Sub-total	10,553,100
Provisión para cuentas incobrables	(214)
Saldo, neto	10,552,886

Partes relacionadas, incluyen principalmente ventas realizadas en el giro normal del negocio. Estas cuentas no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

Impuestos, incluye principalmente impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta a favor de la compañía al 31 de diciembre del 2009 por $513,410 y $78,100 respectivamente.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de la cuenta de inventarios está constituido por productos terminados como materiales de plásticos, combustibles y productos químicos por $475,616 adquiridos a compañías relacionadas y $78,100 comprados a terceros.

Los inventarios adquiridos a compañías relacionadas y a terceros se encuentran libres de gravámenes.

6. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2009, gasto anticipados, incluye principalmente primas de seguros a una compañía de seguros relacionada local por $59,329, con vigencia a un año.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, la cuenta propiedades y equipos, neto, presenta el siguiente saldo:

	(DOLARES)
Cultivos	7,886,446
Instalaciones y adecuaciones	3,452,623
Edificios	1,425,093
Maquinarias y equipos	1,408,584
Vehículos	33,214
Terrenos	15,965
Equipos de computación	15,900
Muebles y equipos de oficina	2,621
Semovientes	23
En proceso	16,840
Sub-total	14,257,309
Depreciación acumulada	(6,443,519)
Saldo, neto	7,813,790

El movimiento de las propiedades y equipos, neto, durante el año 2009, fue como sigue:

Saldo neto al comienzo del año	7,529,224
Adiciones	1,009,954
Gasto del año	(725,388)
Saldo neto al final del año	7,813,790

Adiciones, incluye principalmente compras de repuestos y maquinas en la línea maquinarias y equipos por $685,714.

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de la cuenta otros activos está constituida como sigue:

	(DOLARES)
Impuestos:	
Impuesto al valor agregado	1,936,552
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	354,978
Anticipos de impuesto a la renta	20,637
Sub-total	2,312,167
Otros activos:	
Hacienda nueva Alegría	19,679
Maquinarias y equipos no capitalizables	19,551
Sub-total	39,230
Total	2,351,397

Impuestos, representan valores a favor de la compañía proveniente desde el año 2001 hasta el año 2008, y que se encuentran pendientes de recuperación a la fecha del presente informe.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 15	10,610,238
Impuestos y retenciones por pagar	243,767
Liquidaciones por pagar	169,921
Proveedores	45,846
Nómina por pagar	29,793
Otras	66,706
Total	11,166,271

Partes relacionadas, no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, el movimiento de gastos acumulados por pagar es el siguiente:

	(DOLARES)			
	Saldo al Inicio	**Provisión**	**Ajustes y/o pago**	**Saldo al Final**
Décimo tercero sueldo	9,900	375,897	(366,015)	19,782
Décimo cuarto sueldo	21,707	282,476	(167,900)	136,283
Vacaciones	42,467	199,338	(148,046)	93,759
Fondo de Reserva	32,858	231,833	(247,837)	16,854
15% Participación a trabajadores	2,335		(2,335)	0
Otros Beneficios Patronales	1,666	1,148	(2,749)	65
Total	110,933	1,090,692	(934,882)	266,743

11. PRÉSTAMOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a préstamos concedidos de años anteriores por $4,9 millones, los cuales devengan el 13% de interés anual pagadero trimestralmente.

12. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2009, los saldos de estas cuentas están constituidos como sigue:

	(DOLARES)
Reserva para jubilación patronal	2,718
Provisión por desahucio	325
Total	3,043

Durante el año 2009, esta cuenta no tiene movimiento.

13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2009, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

Capital social - Consiste de 8,500,000 acciones ordinarias y nominativas a un valor de $0.04 cada una.

Reservas – Las reservas se encuentran conformadas como sigue:

	(DOLARES)
Reserva Legal	2,123
Reserva Facultativa	8,130
Reserva de Capital	5,254,814
Total	5,265,067

Reserva Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa - Incluye una apropiación de la utilidad anual para su constitución mediante resolución de la junta general de accionistas de la Compañía ó lineamientos efectuados por estatutos de la misma. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas y para cubrir contingencias.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas reservas por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la aplicación de la corrección monetaria del patrimonio y de los activos no monetarios de años anteriores, transferidos en esta cuenta en el año 2000, con ocasión de la aplicación de la NEC 17, dolarización de los estados financieros. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

14. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de la cuentas de orden corresponde a mercaderías y materiales de cartón y pallets que son entregados por una compañía relacionada para el proceso de empaque y cuyo costo es deducido en la liquidación de la fruta.

15. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

De acuerdo a lo indicado en la nota 2, a continuación detallamos las principales transacciones con partes relacionadas:

	(DOLARES)
Cuentas por cobrar	9,554,260
Cuentas por pagar	10,610,238
Inventarios de productos terminados	475,616
Préstamos por pagar	4,962,934
Venta de banano	16,029,447
Transporte de fruta	218,328
Alquileres	553,423
Compra de combustibles, aceite y productos químicos	3,498,684
Fruta no embarcada	111,363
Compras de material de empaque	719,814
Servicios de fumigación	572,356
Alquiler de fincas	109,019
Pólizas de seguros	69,860
Intereses pagados	547,983

alguno tributario que puedan generar en el futuro obligaciones para con el fisco.

18. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a $1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los $5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

19. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado Diciembre 31	**Variación Porcentual**
2007	3
2008	9
2009	4

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2010 y a la fecha del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.